



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día **treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dr. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor.-----

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 25 de Mayo 2021.- **(cuatro)** Solicitud de permiso de un Profesor-investigador.- **(cinco)** Solicitud de año y semestre sabático de profesores-investigadores.- **(seis)** Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Académico para el otorgamiento del Estímulo del 2do y 3er lugar del 2do trimestre 2020 y resultado de evaluación para el otorgamiento del estímulo del 3er trimestre 2020.- **(siete)** Aprobación del Estudio de Pertinencia y Factibilidad de Ingeniería de Petróleos.- **(ocho)** Aprobación del Plan de Desarrollo de Ingeniería de

Petróleos 2021-2024.- **(nueve)** Solicitud de licencia de personal operativo.- **(diez)** Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 3er y 4to trimestre 2020 y nombramiento de los integrantes del Comité de Estímulos al Personal Administrativo-Operativo que realizará la evaluación del 1er y 2do trimestre 2021.- **(once)** Designación y/o ratificación de los integrantes de la Comisión de Cafetería de la Universidad.- **(doce)** Aprobación del Manual de Procedimientos de la Universidad del Istmo.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **25 de mayo de 2021.**-----

En el punto número cuatro.- Solicitud de permiso de un Profesor-investigador.- Continuando con el uso de la palabra la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros el permiso del M. en P.U. Brian Joseph Gorges, Profesor-Investigador, adscrito al área de Inglés del Campus Tehuantepec, solicita permiso sin goce de sueldo del 09 de agosto al 20 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico por unanimidad de votos determinó aprobar su solicitud de permiso sin goce de sueldo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 45, del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su permiso sin goce de sueldo, dará inicio el día 09 de agosto 2021 y concluye el 20 de agosto de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día hábil siguiente, esto es, el día lunes 23 de agosto de 2021.**-----

En el punto número cinco.- Solicitud de año y semestre sabático de profesores-investigadores.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta solicitudes de año y semestre sabático de Profesores-Investigadores como se presenta a continuación: -----

- M. en D. Gabriel Soto Juárez, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Derecho, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 03 de septiembre de 2007, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 28 de julio de 2014 al 27 de julio de 2015 y cumpliendo seis años laborados y sin asuntos pendientes solicita su segundo año sabático a partir del 01 de agosto de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático**

y por unanimidad determinó aprobar de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de año sabático dará inicio el día 01 de agosto de 2021 y concluye el 31 de julio de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de agosto de 2022.-----

Acto seguido, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta solicitudes de semestre sabático de Profesores-Investigadores como se presenta a continuación: -----

- M. en I. Ricardo Henestroza Orozco, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Química, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 02 de agosto de 2004, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático del 01 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 04 de agosto de 2014 al 03 de febrero de 2015, cumpliendo tres años laborados solicitó su segundo semestre sabático del 26 de febrero de 2018 al 26 de agosto de 2018 y cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su tercer semestre sabático a partir del día 03 de agosto de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de semestre sabático dará inicio el día 03 de agosto de 2021 y concluye el 02 de febrero de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 03 de febrero de 2022.**-----
- M. en C. Martín Trinidad Medina Ramírez, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Química, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 18 de febrero de 2008, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático del 18 de febrero de 2014 al 17 de febrero de 2015, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 26 de febrero de 2018 al 26 de agosto de 2018 y cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su segundo semestre sabático a partir del día 18 de agosto de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de semestre sabático dará inicio el día 18 de agosto de 2021 y concluye el 17 de febrero de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 18 de febrero de 2022.**-----
- M.A. Michael William Petras, Profesor-Investigador adscrito a Centro de Idiomas, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 14 de marzo de 2011, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático del 31 de julio de 2017 al 30 de julio de 2018 y cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer semestre sabático a partir del día 31 de julio de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del**

Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de semestre sabático dará inicio el día 31 de julio de 2021 y concluye el 30 de enero de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 31 de enero de 2022.-----

En el punto número seis.- **Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Académico para el otorgamiento del Estímulo del 2do y 3er lugar del 2do trimestre 2020 y resultado de evaluación para el otorgamiento del estímulo del 3er trimestre 2020.-** La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal académico correspondiente al segundo trimestre 2020, como se describe a continuación:-----

Ignacio Luna Espinoza	27 puntos
Jorge Fernando Luna Hernández	26 puntos
Rocío Solar González	24.5 puntos
Antonio Salazar Campos	23 puntos
Juanelly Marín Velázquez	23 puntos

Siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al segundo trimestre 2020 son los CC. Ignacio Luna Espinoza, Jorge Fernando Luna Hernández y Rocío Solar González. **El Consejo Académico, previo análisis de las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Académico, aprueba por unanimidad que se le otorgue el estímulo correspondiente al segundo trimestre 2020 a los profesores:** Ignacio Luna Espinoza, Jorge Fernando Luna Hernández y Rocío Solar González, aclarando que el 14 de abril del presente año ya se había analizado y aprobado el estímulo del primer lugar que corresponde al profesor Ignacio Luna Espinoza.-----

Acto seguido, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal académico correspondiente al tercer trimestre 2020, como se describe a continuación:-----

Martha Patricia Luna González	12 puntos
Liliana Hechavarria Difur	09 puntos
Hugo Jorge Cortina Marrero	09 puntos
Isaac Montoya de los Santos	09 puntos
J. Jesus Arellano Pimentel	08 puntos

Siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al tercer trimestre 2020 son los CC. Martha Patricia Luna González, Liliana Hechavarria Difur y Hugo Jorge Cortina Marrero. **El Consejo Académico, previo análisis de las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Académico, aprueba por unanimidad que se le otorgue el estímulo correspondiente al tercer trimestre 2020 a los profesores:** Martha Patricia

Luna González, Liliana Hechavarria Difur y Hugo Jorge Cortina Marrero.-----

En el punto número siete.- Aprobación del Estudio de Pertinencia y Factibilidad de Ingeniería de Petróleos.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros el Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Licenciatura en Ingeniería de Petróleos requisito necesario para la carrera al solicitar la evaluación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). **El Consejo Académico aprueba el Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Licenciatura en Ingeniería de Petróleos de la Universidad del Istmo, en los mismos términos en que fue presentado, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

En el punto número ocho.- Aprobación del Plan de Desarrollo de Ingeniería de Petróleos 2021-2024.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros para su aprobación del Plan de Desarrollo de Ingeniería de Petróleos 2021-2024 de la Universidad del Istmo, requisito necesario para las carreras que deseen solicitar la evaluación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). **El Consejo Académico aprueba el Plan de Desarrollo de Ingeniería de Petróleos 2021-2024 de la Universidad del Istmo en los mismos términos en que fue presentado, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

En el punto número nueve.- Solicitud de licencia de personal operativo.- Toma la palabra el M. A. Oscar Cortés Olivares, para presentar ante los consejeros la solicitud de licencia del C. Felipe López Reyna, Auxiliar General del Campus Tehuantepec, quien solicita se le autorice una licencia sin goce de salario de 6 meses por cuestiones de salud, a partir del 01 de junio de 2021 al 30 de noviembre de 2021. **El Consejo Académico aprueba su solicitud de licencia sin goce de salario de conformidad a lo dispuesto por la fracción II y III del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 01 de junio de 2021 y concluye el 30 de noviembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus labores el día 01 de diciembre de 2021.**-----

En el punto número diez.- Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 3er y 4to trimestre 2020 y nombramiento de los integrantes del Comité de Estímulos al Personal Administrativo-Operativo que realizará la evaluación del 1er y 2do trimestre 2021.- En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2020, siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al tercer trimestre 2020 son los CC:----

Nombre	Puntos
Carmen Manuel Alcalá	83.5

Roberto Jiménez Montero	83.5
Feliciano López Martínez	83.5

Con la opción CC: Gerardo López de la Rosa con 83.5 puntos. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta los puntajes por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, el Consejo Académico aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al tercer trimestre 2021 a los trabajadores: Carmen Manuel Alcalá, Roberto Jiménez Montero y Feliciano López Martínez.**-----

Los candidatos para recibir los estímulos correspondientes el cuarto trimestre 2020 son los CC.:-----

Nombre	Puntos
Cosar Ivan Palomoc Hornández	79.38
Heriberto Castillo Sánchez	79.38
Yariela Santos López	83.5

Con la opción CC: Geronima Desales Hernández con 83.5 puntos. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las recomendaciones de otorgar un estímulo por cada campus por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al cuarto trimestre 2020 a los trabajadores: Cesar Iván Palomec Hernández, Heriberto Castillo Sánchez y Yariela Santos López.**-----

Acto seguido, se procede a nombrar a los integrantes del Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo que realizarán la Evaluación de Estímulo al personal Administrativo y Operativo del 1ro. y 2do. trimestre 2021, el M.A Oscar Cortes Olivares pide a los consejeros nombrar al personal Administrativo y Operativo para formar parte del Comité y los consejeros nombran a: Juan Villalobos Gutiérrez, Elisamar Vásquez Lozano, Juan Bautista Rivera Vázquez, Araceli Rosado López, Uriel Villalobos, y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, queda como suplente: Rene Valdivieso Rasgado. **El Consejo Académico aprueba que el Comité que realizará la Evaluación de Estímulo al personal Administrativo y Operativo del 1er. Y 2do. trimestre 2021, quede formado por: Juan Villalobos Gutiérrez, Elisamar Vásquez Lozano, Juan Bautista Rivera Vázquez, Araceli Rosado López, Uriel Villalobos, y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, queda como suplente: Rene Valdivieso Rasgado.**-----

En el punto número once.- Designación y/o ratificación de los integrantes de la Comisión de Cafetería de la Universidad.- Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares y comenta al pleno que es necesario ratificar y nombrar nuevos integrantes de la Comisión de Cafetería de la Universidad del Istmo, debido a los sabáticos y renuncias de integrantes de la misma, por tal motivo se procede nombrar a los integrantes que formaran parte de la comisión como se detalla a continuación: debido a la solicitud de sabático presentada en esta sesión del M. en I. Ricardo Henestroza Orozco y aprobada por unanimidad por los consejeros, se procede a nombrar al Ing. Luis Guillermo Herrera Morales; debido al año sabático del Dr. en C. Rodrigo Escalera Lozano se procede a nombrar al M. en F. José Alfredo Ramírez Olmos, debido a la renuncia de la Lic. en Enf. Gidalti Antonio Antonio se nombra al Dr. en N. Víctor Manuel Fajardo Guadarrama. **El Consejo Académico aprueba**

Mano de la

✓

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Alfaro Flores

Handwritten signature

Handwritten signature

y ratifica, por unanimidad, la Comisión de Cafetería que queda conformada de la siguiente manera: Ing. Luis Guillermo Herrera Morales, M. en F. José Alfredo Ramírez Olmos, M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velázquez, Lic. Ulises Gaytán Casas, Dr. en N. Víctor Manuel Fajardo Guadarrama y M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez.---

Manuel

En el punto número doce.- Aprobación del Manual de Procedimientos de la Universidad del Istmo.- El M.A. Oscar Cortés Olivares presenta a los consejeros para su aprobación del Manual de Procedimientos de la Universidad del Istmo con el objeto de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación. **El Consejo Académico aprueba el Manual de Procedimientos de la Universidad del Istmo en los mismos términos en que fue presentado, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las a **once horas cuarenta y cuatro minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

-----CONSTE-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico


Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

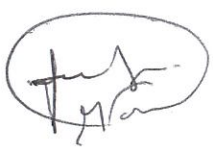

No asistió
Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública


Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

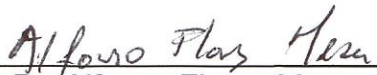

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática


M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

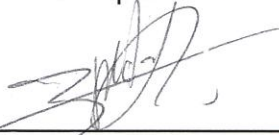

Alfonso Plas





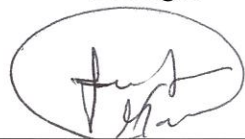

Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química


M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

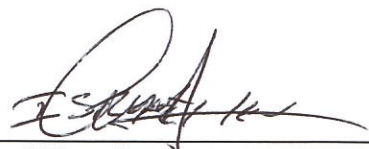

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial


M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

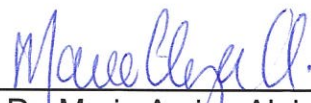

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía


Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec

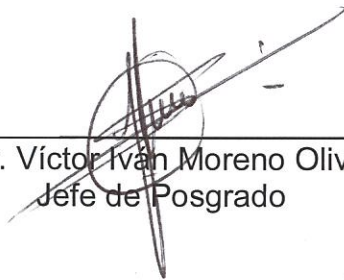

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General


Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

No asistió
M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño


Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas


L. en Enf. Meily Castro López
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería


Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado


Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Energías Renovables



